

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

05.014

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ADECCOIBERIA S.A.

Se comunica al público que la compañía ADECCOIBERIA S.A. aumentó su capital en NOVECIENTOS SESENTA MIL DOLARES (USD 960.000) y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de enero de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000562 de 7 de febrero de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, el mismo que en adelante dirá:

"ARTICULO QUINTO.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de novecientos noventa y cinco mil ochenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en novecientos noventa y cinco mil ochenta acciones ordinarias, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América."

Quito, 7 de febrero de 2007



Econ. Gilberto Novoa M..
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EXP. 87476
Tr. 01.1.07.000099